

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Año VIII—Tomo VIII | San Salvador, Domingo 8 de Abril de 1888. | Serie XXVIII—N. 326

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

**José Antonio Aguilar.**

## Publicación oficial

DE LAS LETRAS APOSTÓLICAS EN FAVOR DE LOS SANTOS LUGARES.

NOS, EL PRESBITERO DOCTOR MIGUEL VECCHIOTTI,  
CANÓNIGO PENITENCIARIO Y VICARIO CAPITULAR  
DE LA DIÓCESIS DEL SALVADOR.

*Al venerable clero y amados fieles de la Diócesis  
salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.*

Nuestro Santísimo Padre, el Señor León XIII, que vela con admirable solicitud sobre todos los intereses de la Iglesia Católica, informado de las graves necesidades que experimentan los custodios de los Sagrados Lugares, para conservar y administrar con el decoro conveniente aquellos sitios, consagrados por los augustos misterios de nuestra divina redención, ha expedido el 26 de Diciembre del año pasado, el importante Breve que publicamos á continuación:

LEÓN XIII.

Vicario en la tierra, á pesar de Nuestra propia indignidad, de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, que para redimir el mundo se anonadó á sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de Cruz, en medio de los múltiples y grandes cuidados del supremo apostolado que nos absorben, Nos queremos sin embargo, aplicar nuestra especial vigilancia y nuestra paternal solicitud, para que se conserven y guarden con todo el cuidado y veneración posibles, los monumentos que nos quedan en la ciudad de Jerusalén y regiones vecinas, y para velar también por la plena ejecución de las órdenes é instrucciones sabiamente dadas á este propósito por los Pontífices Romanos, nuestros predecesores.

Desde hace mucho tiempo, en efecto, y desde la más remota antigüedad, los Soberanos Pontífices, dirigiendo sus miradas hácia aquellos Lugares teñidos con la preciosa sangre del Hombre-Dios, excitaron á las naciones católicas á rescatar el sepulcro de Jesucristo. Cuando aquellos Santos Lugares cayeron de nuevo en poder de los infieles, y cuando solos los Hermanos Menores de la Orden de San Francisco de Asís recibieron permiso para ser los custodios de aquellos Lugares, los Papas no cesaron nunca de velar, en la medida de sus fuerzas, por su conservación, ni de proveer, según las circunstancias, á la necesidad de aquellos religiosos, á quienes ni las persecuciones, ni las vejaciones, ni las más crueles torturas pudieron nunca separar de su gloriosa misión.

Muchas veces recomendaron los Papas con instancia, de viva voz y por cartas apostólicas, á los Patriarcas, á los Obispos y demás Ordinarios del mundo entero, que llevasen á los fieles confiados á sus cuidados para que recogiesen limosnas, con qué poder conservar los Santos Lugares. Sobre este punto establecieron también reglas especiales en varias cartas apostólicas, ya bajo forma de Bulas, ya en la de Breves, y prescribieron con unánime acuerdo, á todas las diócesis del mundo, que fijasen á los fieles todos los años, bajo precepto de obediencia, ciertos días para la colecta de las limosnas en favor de los Santos Lugares.

Por fin, Pío VI, de feliz memoria, Nuestro predecesor, en su Bula *Inter cetera divinorum judiciorum abdicta arcana*, de 31 de Julio de 1778, ordenó á los Obispos que recomendasen cuatro veces al año á la caridad de los fieles las necesidades de Tierra Santa. En nuestros días, nuestro querido hijo Bernardino de Portogruaro, ministro general de la Orden de los Hermanos Menores de la Observancia, Nos ha manifestado que han aumentado las necesidades en estos últimos años, y que los recursos procedentes de los fieles no bastaban ya para la conservación de los Santos Lugares.

Por este motivo, sobre todo, de haber transcurrido un siglo desde la constitución de Pío VI, ciertos Obispos la dejan en olvido, como si hubiese quedado en desuso, y no recomiendan ya á los fieles, con la solicitud que conviene, la cuestación para la Tierra Santa.

También Nos ha dirigido humildes é instantes súplicas, para que en la plenitud de Nuestra autoridad apostólica tomásemos sobre este asunto nuevas disposiciones. Por esta razón, deseando acceder á esta súplica, y á causa del interés particular que Nos tenemos por la custodia de los Santos Lugares, en virtud de Nuestra autoridad apostólica, Nos decretamos por las presentes Letras y á perpetuidad, que nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios del mundo entero, queden obligados por santa obediencia, á velar por que en cada iglesia parroquial de sus diócesis respectivas, se recomienden á la caridad de los fieles las necesidades de Tierra Santa, *al menos una vez al año*; es decir, el viernes de Semana Santa, ú otro día de cada año, á elección de los Ordinarios.

Nos prohibimos expresamente con la misma autoridad, y Nos ponemos entredicho á todo el que cambie el destino de las limosnas recogidas, de cualquier modo que sea, para Tierra Santa, ó las aplique á otros usos. Además, Nos ordenamos que el producto de la cuestación, hecha como acaba de decirse, se remita por el cura párroco al Obispo, y por éste al



Superior más cercano de la Orden de San Francisco que sea comisario de Tierra Santa.

Nos queremos, por fin, que este último, según uso y costumbre, remita lo antes posible á Jerusalén, al Custodio de Tierra Santa, las limosnas recogidas.

Dado en Roma cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, á 26 de Diciembre de 1887, año décimo de Nuestro Pontificado.

### LEÓN, PAPA XIII.

M. CARDENAL LEDOCHOWSKI.

Por tanto, recomendamos á los Señores Párrocos, 1.º que, además de la lectura oficial de la presente *inter missarum solemnias* en los dos días festivos inmediatos á su recibo, procuren dar al Breve pontificio la mayor posible publicidad. 2.º Que cada párroco en su respectiva parroquia y conforme á las circunstancias locales, cumpla con la mayor exactitud lo mandado, recomendando á la caridad de los fieles las necesidades de la Tierra Santa, colectando las limosnas y enviándolas á esta Curia Eclesiástica, para ser remitidas al inmediato superior de la Orden de San Francisco.

Exhortamos finalmente á todos los católicos salvadoreños, á fin de que, animados de los sentimientos piadosos que el amor filial inspira por los lugares donde vivió, padeció y murió nuestro Divino Redentor, y obedientes á las prescripciones de la Santa Sede, quieran contribuir con sus ofrendas al sostenimiento y decoro de aquellos santuarios, tan dignos del amor y de la veneración del cristiano.

Publíquese en la forma acostumbrada.

Curia Eclesiástica de San Salvador, Abril cuatro de mil ochocientos ochenta y ocho.

**Miguel Vecchiotti.**

Por mandato S. S. M. I.  
ROQUE ORELLANA.



## Las Bodas de Oro de León XIII.

[Continuación.]

IV

El primer reflejo de lo sobrenatural, que ha hecho brillar la Iglesia católica en ese día, es su unidad; milagro incomparable, pero milagro asequible á los sentidos, palpable, ante el cual la incredulidad tiene que callar con silencio eterno, pues que al hombre le es imposible realizarlo aunque disponga del talento, del génio, de la fuerza, del ascendiente y del prestigio.

En efecto; cuando el Papa celebraba en la gigantesca Basílica de San Pedro su solemne Misa, en las cuatrocientas iglesias de Roma se ofrecía en todas el Santo Sacrificio; cuando León XIII entonaba el *Te Deum* bajo la cúpula de Miguel Angel, y le respondían millares de voces, otros sacerdotes rodeados de otras muchedumbres cantaban el propio himno de San Ambrosio en esos cientos de templos de la Ciudad Eterna, á la manera que la multitud de campanas respondían con sus argentinos ecos á las campanas del Vaticano. Todo esto era la unidad, la unidad del pensamiento y la unidad de la acción: todo el hombre, uno por el amor, uno por la inteligencia, uno por el acto, de tal suerte, que aquella prodigiosa armonía de inmensas muchedumbres, de diversas razas, génios y costumbres, hacia aparecer como si una sola inteligencia pensara, un solo corazón latiera. León XIII, Supremo Sacerdote y el Sacrificio que ofrecie-

ra, era lo único de que se ocupaba Roma en aquel día; todos creían lo que el Papa creía, todos amaban lo que el Papa amaba, todos pensaban lo que el Papa pensaba, y si el Pontífice estaba emocionado, no lo estaba menos esa Roma que con entusiasmo le llamaba Padre suyo, que hoy, ayer y mañana así le ha apellidado. Esta es la unidad de una Ciudad; lo que sí es un milagro, mucho mayor, es la unidad de la Iglesia, de quien en aquel día la Corte de los Pontífices es un reflejo, á la manera que lo era de Roma la Basílica de San Pedro.

A esa mismo hora ó en ese mismo día igualmente en la gótica Catedral primada, que en el altar de la Abadía, en la humilde iglesia de aldea como en el rústico templo de Misiones, se ofrecía un sacrificio igual, por los mismos fines y agradeciendo á Dios un solo beneficio, la prolongación de la vida del Pastor de los Pastores hasta el momento en que despues de cincuenta años celebraba una vez mas el Santo Sacrificio; y el *Te Deum* y los repiques de campanas resonaron en las poblaciones de Europa, de Asia, de África y de América, igualmente que se escucharon en Roma. Uno los votos, uno el amor, uno el pensamiento, uno el sacrificio, una la víctima, una la iglesia, uno el Pontífice! cumpliendo así el deseo de Jesucristo, que tan vehementemente pidió á su Padre fuera realizado en la noche de la Cena! ¡un Dios! ¡un símbolo! ¡un pueblo! ¡¡¡Unidad!!!

¡Las Bodas de Oro de Su Santidad León XIII son la sublime realización de la plegaria de Cristo!—“*Que todos sean uno como Tú y Yo somos uno.*” La elevó á su Padre en los solemnes momentos de aquella noche memorable, en que instituyó el Sacrificio y el sacerdocio; y he aquí, que diez y nueve siglos despues, de una manera ruidosa, palpable, materialmente se cumple, no ya en el discurso de un año, de un mes, de un día, de una hora, que esto era poco para hacer resplandecer ante los ojos del mundo el que su Padre le habia escuchado reverentemente, sino en un solo instante, en que al elevar en sus manos el Pontífice la Hostia Santa, trescientos millones de cabezas se inclinaron para adorarla reverentes, murmurando los lábios de esas muchedumbres un solo símbolo, una sola oración, en todos los idiomas, el símbolo de la fé católica, y aquella oración que enseñó á los Apóstoles el Verbo, y por la cual llamamos Padre al de los cielos, como Padre santo apellidamos también á su Vicario de la tierra, cuya fiesta sacerdotal celebraban entusiastas aquel día todos los pueblos del orbe.

¡Sacrificio, sacerdocio, el Padre nuestro, el Padre santo, la unidad de la Iglesia! ¡Qué inefables armonías de palabras y de acciones, qué cúmulo de misterios para confundir á los impíos! ¡Qué variedad en la unidad! ¡Qué unidad en la variedad! Milagro! ¡Esplendor!

Exquisitamente delicado era pues el presente ofrecido á León XIII con motivo de sus Bodas de Oro: El *Padre nuestro* y el *Magnificat* en ciento cincuenta leguas; la plegaria y la acción de gracias, en todos los idiomas, como todos los idiomas le aclamaron con atronadores vítores en el recinto de San Pedro, por las muchedumbres que vestían los trajes de todas las naciones; y como oraban con el Papa y por el Papa, en Roma y en Lóndres, en Washington y Pekin, en Madrid y en Viena, en Milán y Jerusalén, en Cartago y Buenos-Aires, en Antioquía y Bogotá, en Sydney y en Calcuta, en Venecia y en Lisboa, en Dresde y en Baltimore, en la Habana y en Manila, en Sevilla y en Colonia, en Copenhague y en Nápoles, en Constantinopla y en Bruselas, en Gante y en Lima, en la China y en la India, en Persia y Palestina, en Francia y en Méjico, en Rusia y Australia, en Chile y en Abi-



sinia, en Madagascar y en la América Central, en Egipto y en Grecia, los nuevos y los antiguos pueblos, lo mismo en la célebre Atenas que en la moderna París, bajo el sol de Oriente como en el Ecuador, en el desierto de Sahara como en las heladas regiones del Norte, pudiéndose decir á este respecto, que el mundo enteró se ocupó de León XIII y de sus Bodas de Oro; y de tal manera, que hasta sus enemigos, que no son suyos sino porque lo son de Dios y de la Iglesia, siguieron bramando de coraje su carro de victoria!

¡Sí, hasta sus enemigos!; esos que están fuera de la Iglesia y que no pertenecen á la unidad! ¿Quién lo creyera? He aquí algunos hechos.

El Gobierno del usurpador, á las cuatro de la mañana del 1.º de Enero de 1888, ordena á cuatro batallones de línea, que formen en la grandiosa plaza de San Pedro, á fin de guardar el orden entre las muchedumbres que invaden los alrededores del famoso obelisco de Sixto V, el cual allí en el centro proclama que Cristo reina, que Cristo impera. Cuatro mil soldados de Humberto van á tributarle honores al Papa-Rey; el orden era el pretesto natural, mas sobre ese pretesto, ¿no se veía la mano de la Providencia, en cuyos secretos consejos ningún hombre ha penetrado? En los días de gloria del Pontificado, ¿no iban los soldados de Francia á guardar el peristilo de la grandiosa Basílica, considerándose un honor esa guardia? ¿Y qué otra cosa han ido á hacer esos batallones cerca de la soberbia columnata de Bernini?

El día de la Resurrección de Jesucristo, los soldados del imperio romano al servicio de la Sinagoga custodiaban el sepulcro del Crucificado. Los Apóstoles no habían pedido tal honor para su Maestro, sus enemigos se lo prestaron por su propia voluntad, y custodiaron la entrada de ese sepulcro que los siglos desde entonces contemplan vacío. Soldados del Imperio, al servicio de Herodes, custodiaban las puertas de la cárcel que sirviera de prisión al primer Pontífice San Pedro, y por entre esos guardias, guía el ángel al libertado Pescador, entre tanto que la Iglesia naciente oraba sin cesar por su Pastor. Aquellos hechos ¿no han venido á reflejar un destello de su imagen sobre este hecho sobrenatural del siglo XIX? Yo lo creo. Un detalle: después que por el espacio de dos horas, las muchedumbres, tan grande era su número, desocuparon la soberbia Basílica donde acumuló sus bellezas el genio cristiano, encontrose en el atrio y cerca de la puerta del templo, entre fragmentos de sombreros y de vestidos, una daga de *Cersaglieri*; era un trofeo de León XIII alcanzado en la grandiosa victoria sobre sus enemigos: la arma de un soldado italiano, que perdió por una de aquellas oleadas de creyentes que le arrojaron á la salida de San Pedro!

#### V.

Era Síndico de Roma, ó su Gobernador, el Duque de Torlonia, descendiente de una de esas célebres familias que han sido honor de la Ciudad Eterna. Pero también, este Duque fué uno de los pocos individuos de la nobleza romana que, desde los primeros momentos que siguieron al 20 de Setiembre de 1870, subió las escaleras del Quirinal para hacerse al lado de Víctor Manuel II; hoy ha cambiado de ideas, y ofrecido al Papa un frontal de altar riquísimo, así como su esposa otros dones dignos de su rango.

El Ayuntamiento de Roma, representante del pueblo, acordó en solemne sesión felicitar al Papa con motivo de sus Bodas de Oro, y comisionó á su jefe, el Duque de Torlonia, para que llevara esta felicitación al Vaticano. El Duque cumplió con gusto su cometido y fué recibido honoríficamente en el Palacio Apostólico; mas esta conducta le acarreó la des-

titución como si fuese empleado político, apelando á un procedimiento ridículo y desusado: apareció el decreto en forma, firmado por el Rey y todos los Ministros, destituyendo al Síndico Duque de Torlonia.

Cuando el Duque regresaba ya destituido, encontróse á un Cardenal, que en nombre del Papa había ido á devolverle la visita, y al llegar á su palacio un nuevo hijo que Dios le concedía. Todo esto pasaba el 24 de Diciembre de 1887, en los momentos que el mundo festejaba el Nacimiento del Salvador de los hombres; coincidencias todas dignas de tenerse en cuenta.

Todos los Soberanos ó Jefes de las Naciones enviaban ricos presentes al Vaticano, Embajadores, felicitaciones; fuesen ó no católicos, cismáticos y protestantes, mahometanos ó idólatras: la Reina Regente de España, los Emperadores de Austria y Reyes de Hungría, el Emperador de Rusia, el Emperador de Alemania, el Sultán de Turquía, el Emperador del Japón, la Emperatriz de la China, el Emperador del Brasil, la Reina de Inglaterra, los Reyes destronados de Nápoles, los Reyes de Portugal, el Rey de Bélgica, la Condesa de Flandes, el Rey de Grecia, el Príncipe Regente de Baviera, el Rey de Wurtemberg, el Rey de Holanda, el Príncipe de Montenegro, el Soberano de Mónaco, el Rey de Rumania, los Príncipes de Aremberg, el Gran Duque de Baden, la Princesa de Hobenzoheru, el Schah de Persia, el Kedive de Egipto, los Descendientes de los antiguos Reyes de Polonia, el Rey de Dinamarca, el Rey de Sajonia, la destronada Duquesa de Toscana, el Gran Maestre de Malta, el Rey Menelik de Choa (Abisinia), el Presidente de los Estados Unidos de América, el Presidente de Méjico, el Presidente de Chile, el Cuerpo Legislativo y Presidente de Colombia, los Presidentes de las Repúblicas del Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Costa-Rica, Uruguay, República Argentina, el Gobernador del Canadá; el Presidente de la República francesa; tanto el que dejaba el poder como el que lo asumió; el Gran Rabino de Sadegara, las tribus de los Choctawes, el Landtang de Bohemia; las Asambleas populares de Croacia, Stiria, Moravia, Bohemia, Tirol, Hungría, Lamberg, antiguo Ducado de Austria; la Asamblea popular de Hannover; los Diputados católicos de la Asamblea federal de Suiza; la Grandeza de España, las Ordenes de Santiago y Alcántara, el Patriciado Romano, multitud de Príncipes, la Aristocracia húngara y austriaca, la Universidad de Lovaina, . . . . . todo lo que en el mundo algo vale. De suerte que, pareció ser un signo de Soberanía y de poder, el presentar al Papa felicitaciones y régios dones, y como que quien no tomaba parte en ese concierto inmenso, por el mismo hecho abdicaba la soberanía y poder de que se hallaba investido! Por esto el Papa, al celebrar sus Bodas de Oro el 1.º de Enero de 1888, se encontró rodeado de cuarenta Embajadores procedentes de todas las Naciones! ¡Qué gloria para la Cátedra de San Pedro! ¡Qué poder sobrenatural el que así movió los corazones de todos los soberanos, fuesen ó no católicos!

Todavía Dios hizo más por su Pontífice: Humberto se creyó fuera del concierto de los soberanos si él no enviaba presentes al Vaticano, y concibióse esta idea: ¡un presente! Era un cáliz de oro cubierto de pedrería, y que ostentara la siguiente inscripción: "*A Su Santidad León XIII, la Casa de Saboya*". Es decir, esa Casa que cuenta entre sus antepasados á un San Amadeo Duque de Saboya, elevado por la Iglesia al honor de los altares; esa Casa que ostenta por blason la blanca Cruz sobre campo rojo, y alrededor el collar de la Orden de la *Anunziata*! Aún así y todo, se temió



y se temió con razón; envióse pues al Vaticano oficialmente á preguntar si tal presente sería aceptado.

Túvose el rubor de saber que León XIII rechazaba cualquier dón que viniera de los usurpadores de los Estados de la Iglesia, aunque ese dón fuera un cáliz de oro cubierto de pedrería; que el Pontífice, era el de siempre; que no transigía, humillado ó en el zenit de la gloria, rodeado de los Embajadores de todas las Naciones, ó cautivo en la soledad de una prisión; supóse una vez más que el espíritu de San Gregorio VII vivía en su sucesor, y que la imágen de Hildebrando se reflejaba en Joaquín Pecci! ¡Gloria á Dios!

## VI.

El 2 de Enero de 1888 celebrábase otra fiesta en la Basílica de San Pedro: era una fiesta íntima, una fiesta de familia. El Cabildo de aquella suntuosa Catedral del mundo, y las Diputaciones de todas las Diócesis de Italia se reunían, para festejar las Bodas de Oro de Su Santidad León XIII, y al rededor del altar se agrupaban 20,000 fieles venidos de las ciudades, villas y pueblos de esa Península italiana tan querida y agraciada por los Papas, y que junto con la gloria de poseer bajo su cielo la Cátedra de San Pedro, ha merecido siempre la predilección del Pontificado Romano recibiendo de él inmensos beneficios: esa Italia que dicen ser enemiga del Pontífice, y que hoy ha probado lo contrario de una manera palpable, ya que en ella se concibió la idea de celebrar este Jubileo, y de allí partieron las excitaciones y los planes que han conmovido al mundo entero, quien correspondió entusiasta á la voz de la Comisión promotora de Bolonia.

El Papa había querido hacer una demostración especial á esa Italia que tanto le ama, y al efecto él mismo designó uno por uno de los regalos ofrecidos por sus diversas diócesis, para que sirvieran en el altar en la celebración de esta segunda Misa de las Bodas de Oro.

Y la celebró con todos los esplendores del día anterior. El Cabildo de San Pedro le preparaba un regalo regio y lo ofreció á León XIII en la sacristía; era un grandioso relicario para guardar la cabeza del Precursor de Cristo, de San Juan Bautista, que se venera en la capilla privada del Pontífice.

Después se celebraron los *Agapes* del Jubileo en los salones de la sacristía, sentándose á las mesas 800 convidados.

La Comisión promotora de Bolonia merece en estas fiestas un recuerdo inmortal. Todos sus ensueños fueron realizados superando á sus esperanzas, cuando el mundo ha respondido á las excitaciones de aquel grupo de eclesiásticos y seglares; pedían una limosna para el Papa á todos los fieles católicos, y calculaban que podrían presentar al Pontífice 500,000 libras; el 30 de Diciembre se arrodillaban al pié del trono de León XIII, y le ofrecían aquella cantidad quintuplicada: eran 2,500,000 libras las recolectadas, esto tan solo las que llegaron al Tesoro Pontificio por medio de la Comisión, que en cuanto á las demás limosnas presentadas al Papa por diversos medios, se calculaban allá en la primera quincena de Enero en 12,000,000 de libras.

La prensa masónica se ha burlado del título atribuido al Papa por los católicos, de *Mendigo del Vaticano*, y todo el motivo de su burla consiste simplemente en lo cuantioso de los donativos que se le han ofrecido, en los millones de monedas que como limosna han llegado á sus manos. Su lógica es como siempre singular, pues del resultado hace depender la cualidad de mendigo, y nó de su posición, cuando precisamente, al recurrir á la caridad de otros, se hace

porque es pobre. Mendigo es el que pide limosna porque no poseé rentas ni posesiones, y mucho más pobre es quien, siendo muy rico en un tiempo, todo le fué arrebatado por hombres que cometieron esa injusticia que condena el séptimo mandamiento.

El Pontífice es el Padre de 3000 millones de católicos; este Padre fué reducido á la pobreza, y no cuenta ya con que sostener los gastos de su numerosa familia exparcida por las cuatro partes del mundo, ni tampoco con fondos para continuar gobernando su casa y sosteniendo su esplendor; algunos buenos hijos solicitaron limosnas para su Padre pobre y las solicitaron de sus demás hermanos con tan laudable fin: la fuerza no obró aquí para nada, nadie impuso esta limosna, á nadie detuvo la Comisión de Bolonia con el apóstrofe: *la bolsa ó la vida*, ó por lo menos *la cárcel*, ó bien el *despojo*. El dinero afluyó al Vaticano como un río de oro, y salvó sus puertas ante las miradas codiciosas de aquellos que habían despojado al Papa de sus propiedades; tras esas cantidades de dinero ha seguido la mirada de multitud de hombres, acostumbrados á la rapiña de los bienes de la Iglesia, que hoy en una parte, mañana en otra, pero sucesivamente en todas las naciones, se han ocupado en todo el mundo de robar los bienes más sagrados y de propiedad indisputable, disfrazando el robo con diversos nombres, como si el disfraz borrara el crimen, y la justicia eterna se engañara ante una máscara. ¡Pobres gentes! El grito unánime de las generaciones, las enseñanzas de la historia, la experiencia de todos los días, no les han hecho abrir los ojos; de padres ricos hijos miserables que llevan sobre su frente la maldición de Dios: conventos por palacios, iglesias por cuerdas, los tesoros de Catedrales y Abadías en sus cajas de hierro, hoy; mañana el bordón del pordiosero; la alforja del mendigo, el escándalo de la bancarrota, y en el hospital..... un lecho!

Y hé aquí el milagro: se pide para el Papa una limosna á todo católico, y todo verdadero católico deposita esa limosna, de suerte que el mundo entero contribuye á crearle un tesoro al Vicario de Cristo, y un tesoro inaudito. Que los grandes hacendistas hagan un ensayo; que soliciten por medio de circulares una limosna para el Estado, á ver si surte efecto semejante proceder, ya que tanto se estudia la manera de evadir las grandes contribuciones que pesan sobre el pueblo en casi todas las naciones, y vereis, ¡oh masones!, que todos acogerán la circular con una salva de carcajadas. ¡Vivimos en el siglo XIX, ese siglo que adora el oro, y sin embargo llegan á las manos de León XIII, sin que abra sus labios pidiendo una limosna, montones de ese oro que adora el mundo, y del cual se desprendieron con espléndida largueza millones de hombres de todas las naciones. Aquí no hubo engaño ni falsedad alguna: una limosna se pedía para el Papa, y una limosna se ofreció para el Papa. ¡Oíd!: solo el Duque de Norfolk, Almirante de Inglaterra, le regaló al Papa, y de su bolsillo particular, 300,000 francos; 10,000 pesos fuertes le envió el Congreso de Colombia; y cuando los peregrinos españoles eran admitidos en una audiencia en el Vaticano, los empleados del Palacio Apostólico ya no soportaban sobre sus hombros las bandejas de monedas de oro! No direis que todos estos ignoraban quién es el Papa, ni á quién ofrecían sus limosnas. ¡He aquí el milagro, oh impíos! Más siempre es verdad que ha de resonar la voz de Júdas en el banquete de la casa de Simón, ante la acción de Magdalena: "*¿A qué fin este desperdicio? No podría mejor haberse dado á los pobres?*" Nuevos Júdas, ya León XIII se ocupó, como siempre se ocupa, de los pobres, antes que á vosotros se os ocurriera esta pregunta: 140,000 francos repartió entre los po-



bres de Roma el 24 de Diciembre de 1887, solamente en ese día, y con motivo de la fiesta de Navidad.

JESÚS FERNÁNDEZ.

—Continuará—

## SECCION DOCTRINAL.

### EL LIBERALISMO ES PECADO.

(Continuación.)

XI.

DE LA ÚLTIMA Y MAS SOLEMNE CONDENACION DEL LIBERALISMO POR MEDIO DEL "SYLLABUS"

Resumiendo cuanto ha dicho del Liberalismo el Papa en distintos documentos, podemos solo indicar los siguientes durísimos epítetos con que en diferentes ocasiones le ha calificado. En efecto, en su Breve á Segur con motivo de su conocido libro *Hommage*, le llamó *pérfido enemigo*; en su alocución al Obispo de Nevers, *verdadera calamidad actual*; en su carta al Círculo católico de san Ambrosio de Milan, *pacto entre la justicia y la iniquidad*; en este mismo documento, le calificó de *mas funesto y peligroso que un enemigo declarado*; en la citada carta al Obispo de Quimper, *virus oculto*; en el Breve á los de Bélgica, *error incidiioso y solapado*; en otro Breve á monseñor Gaume, *peste perniciosísima*. Todos estos documentos se pueden leer íntegros en el citado libro de Segur. *Hommage aux catholiques libéraux*.

Sin embargo, podía con cierta apariencia de razón el Liberalismo recusar la autoridad de estas declaraciones pontificias, por haber sido todas ellas dadas en documentos de carácter meramente privado. La herejía es siempre tenaz y cavilosa, y se agarra á cualquier pretexto ó excusa para eludir la condenación. Necesitábase, pues, un documento oficial, público, solemne, de carácter general, universalmente promovido, y por tanto definitivo. La Iglesia no podía negar á la ansiedad de sus hijos esta formal y decisiva palabra de su soberano magisterio. Y la dió, y fué el *Syllabus* de 8 de Diciembre de 1864.

Acogieronle todos los buenos católicos con entusiasmo igual á los paroxismos de furor con que le saludaron los liberales. Los católico-liberales creyeron más prudente herirle de soslayo con capciosas interpretaciones. Razón tenían unos y otros en reconocerle debida importancia. El *Syllabus* es un catálogo oficial de los principales errores contemporáneos, en forma de proposiciones concretas, tales como se encuentran en los autores mas conocidos que los propalaron. En ellos se encuentran, pues, en detalle todos los que constituyen el dogmatismo liberal. Aunque en una sola de sus proposiciones se nombra al Liberalismo, lo cierto es que la mayor parte de los errores allí sacados á la picota son errores liberales, y por tanto de la condenación separada de cada uno resulta la condenación total del sistema. No harémos mas que enumerarlos aquí rápidamente.

En la proposición XV y en las LXXVII y LXXVIII, se condena la libertad de cultos; el pase regio, en la XX y XXVIII; la desamortización, en las XXVI y XXVII; la supremacía absoluta del Estado, en la XXXIX; el laicismo en la enseñanza pública, en la XLV, XLVII y XLVIII; la separación de la Iglesia y del Estado, en la LV; el absoluto derecho de legislar sin Dios, en la LVI; el principio de no intervención, en la LXII; el llamado derecho de insurrección, en la LXIII; el matrimonio

civil, en la LXXIII y alguna otra; la libertad de imprenta, en la LXXIX; el sufragio universal como principio de autoridad, en la LX; por fin, el mismo nombre de Liberalismo, en la LXXX.

Varios libros se han escrito desde entonces para la exposición clara y suscita de cada una de estas proposiciones, y á ellos puédese acudir. Pero la interpretación y comentario más autorizado se lo han dado al *Syllabus* sus propios impugnadores, los liberales de todos matices, cuando nos lo han presentado siempre como su más odioso enemigo y como el símbolo más completo de lo que llaman clericalismo, ultramontanismo y reacción. Satanás, que es malvado pero no tonto, vió muy claro á donde iba á parar derechamente golpe tan certero, y le ha puesto á tan grandioso monumento el sello mas autorizado de todos, despues del de Dios; el de *su profundo rencor*. Creamos en esto al padre de la mentira; que lo que él aborrece y difama lleva, con esto solo, cierto y seguro testimonio de ser la verdad.

## SECCION DE LO INTERIOR.

**Las portadas y átrios de la Nueva Catedral.**—A las tres de la tarde del domingo pasado, una numerosa Junta popular se reunió en la Nueva Catedral, con el objeto de tratar sobre la construcción de las portadas y el arreglo de los atrios.

Hace un año precisamente que algunos caballeros de esta Capital, excitados por el sentimiento religioso y por el deseo del ornato de la ciudad, formaron una Junta Provisional con el mismo objeto. Desde entonces, se han hecho algunos estudios y ensayos sobre planos y diseños, se han pedido informes al extranjero, se ha discutido sobre lo más conveniente á nuestro país y se han colectado algunos fondos. Pero dicha Junta tuvo desde el principio un carácter simplemente provisional, y esperaba el tiempo oportuno para organizarse definitivamente.

Este fué uno de los principales objetos de la reunión popular de que tratamos, á la que convocó la Junta Provisional, por medio de una importante invitación á las personas principales del centro y de los barrios.

Decimos *importante* invitación, porque en ella se exponen razones, se suministran datos y se hacen iniciativas, que no pueden ser indiferentes á ningún salvadoreño amante de su país.

Para que nuestros lectores la conozcan, y porque expone los hechos mucho mejor que como nosotros pudiéramos hacerlo, tenemos el gusto de reproducirla á continuación:

San Salvador, Marzo 29 de 1888.

Señor Don.....

Distinguido Señor nuestro:

Desde el principio del mes de Abril del año próximo pasado, que los suscritos nos reunimos en comisión provisional con el fin de promover la construcción de las fachadas y átrio de la nueva Catedral, tuvimos el propósito de iniciar la formación de una sociedad de personas patrióticas amigas del progreso y embellecimiento de esta Capital, que se esforzase en llevar á efecto, cuanto antes, esta importante obra; y mediante el ofrecimiento que sobre esto hicimos al señor Canónigo Dr. D. Miguel Vecchiotti, condescendió en dejar para despues el estreno de la nueva Catedral que tenía dispuesto se verificase el día 6 de Agosto del citado año de 1887, retardando así al pueblo salvadoreño la justa satisfacción que le pertenece



en el sagrado uso de aquel edificio, tan en armonía con sus sentimientos religiosos por mas que se crea superior á sus recursos pecuniarios.

Tan pronto como nos reunimos, aceptando el generoso ofrecimiento que hizo el representante de una empresa constructora de obras de hierro, establecida en París, á quien se suministraron los datos precisos, convenimos en esperar la remisión de un diseño de la fachada principal y su valor, para resolver lo conveniente; y entre tanto recibíamos este informe, hicimos cuanto estuvo de nuestra parte para reunir algunos fondos: al efecto, existen en la Tesorería específica \$700. Pero con vista del presupuesto venido de París, se desistió de levantar de hierro la fachada principal, que habría importado una cantidad excesiva, optándose por hacerla de madera, que sobre costar como la cuarta parte de lo que habría importado la de hierro, pintada convenientemente promete larga duración y ofrece la ventaja de proporcionar trabajo á algunos de nuestros compatriotas.

Sin embargo, creemos que nuestros esfuerzos aislados serán insuficientes para conseguir los resultados que nos proponemos; y estamos convencidos de que, tomando participación en la obra todos los hombres de buena voluntad, para quienes no es indiferente el ornato de la Capital, bien puede llevarse á efecto en un tiempo relativamente corto.

Por este motivo; porque tenemos la firme convicción de ser simpática la obra á todos los salvadoreños, y porque en U. reconocemos y estimamos en lo que valen sus condiciones de amor al país, nos atrevemos á suplicarle que coadyuve á esta empresa, del modo que le sea posible, para facilitar su realización; y con el fin de someter al criterio de U. los actos colectivos ó individuales que pueden producir este resultado, le rogamos se sirva asistir á una reunión que se efectuará en el mismo edificio de la nueva Catedral, el próximo domingo primero de Abril, á las 2 p. m., en la cual estarán á la vista de todos los planos de la fachada principal y presupuesto formado por el arquitecto don Pascasio Gonzalez, y se tratará de preferencia de los dos puntos siguientes:

1.º—Si conviene, ó no, formar una sociedad promotora de los trabajos de las fachadas y átrio; y, en caso de acordarse su formación, nombrar la Junta que deba representarla.

2.º—Medios que deban ponerse en práctica para la realización de dichos trabajos.

Confiados en que se servirá honrarnos con su concurso, y que en caso de no poder asistir á la reunión querrá enviarnos á ella su carta de adhesión, para agregar su nombre á la lista de los miembros de la sociedad, quedamos de U. atentos y seguros servidores.

*Teodoro Kreitz, Francisco Guevara, Gustavo Lozano, Carlos Meléndez, Federico Prado, Belisario Calderón, Fernando Ayala.*

Esta invitación, tan autorizada por la respetabilidad de las firmas que la apoyan y tan simpática por su objeto y por su fin, fué acogida con la mejor buena voluntad, como lo prueban el número y calidad de los concurrentes.

A las tres de la tarde, estaban reunidas mas de cien personas del centro y de los barrios, sin contar las muchas que mandaron sus cartas de adhesión, cuando la Junta preparatoria abrió la sesión y el Secretario dió cuenta del objeto y fin de la reunión.

Convencidos todos de la importancia de la obra y de necesidad de que todos los salvadoreños cooperasen á ella, se procedió á la creación de la Junta Directiva que debe entender inmediatamente en su ejecución.

Dicha Junta debía constar de un Presidente, en

Vice-Presidente, seis vocales, dos suplentes, un Tesorero y dos Secretarios, uno para las actas y otro para la correspondencia.

Cuando iba á iniciarse la elección del Presidente, el señor doctor don Salvador Gallegos, manifestó á la reunión, en pocas pero muy bien pronunciadas frases, que: á su juicio, la presidencia de aquella Junta correspondía como de justicia y de derecho al señor canónigo doctor don Miguel Vecchiotti, á cuya abnegación, amor al país y constantes esfuerzos, se debía en gran parte aquel monumento de la religiosidad y cultura del pueblo salvadoreño. Que estando el señor Vecchiotti mejor informado que nadie de los antecedentes de la obra, que conociendo tan á fondo sus dificultades y medios de remediarlas, y siendo tan interesado en su feliz terminación, era quien mejor presidiría la Junta destinada á la construcción de los pórticos y arreglo de los atrios: Que creía por consiguiente, que una deuda de justicia y el mejor éxito de la empresa, eran los títulos irrecusables que reclamaban la elección del señor canónigo Vecchiotti para el primer lugar de aquella Sociedad.

Las palabras del señor Gallegos fueron acogidas con unánime aprobación: pero el señor Vecchiotti, después de dar las gracias al señor Gallegos y á toda la reunión por el honroso concepto que de él tenían, se excusó de aceptar la presidencia de la Junta por sus muchas ocupaciones, aunque estaba dispuesto á dedicar todo el tiempo y esfuerzo que le quedasen, á lo que la Junta quisiera confiarle.

Felizmente el señor don Belisario Calderón concilió las dificultades, proponiendo la creación de una Presidencia Honoraria para el señor Canónigo Vecchiotti, que, sin imponerle obligaciones incompatibles con sus numerosas ocupaciones, le colocase en el puesto que le correspondía en las deliberaciones y operaciones de la Junta, que á su vez tendría otro presidente efectivo.

Aceptada la proposición del señor Calderón, se procedió á la elección nominal de las personas que debían desempeñar los cargos dichos, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente Honorario . . .	El Sr. C. Dr. D. Miguel Vecchotti.
Presidente Efectivo . . . .	Sr. don Teodoro Kreitz.
Vice-Presidente . . . . .	Sr. don Federico Prado.
Primer Vocal . . . . .	Sr. don Carlos Meléndez.
Segundo Vocal . . . . .	Sr. don José Rosales.
Tercer Vocal . . . . .	Sr. don Gustavo Lozano.
Cuarto Vocal . . . . .	Sr. Dr. don Salvador Gallegos.
Quinto Vocal . . . . .	Sr. don Miguel Yúdice.
Sexto Vocal . . . . .	Sr. Dr. Prbº don Juan Bértis.
Primer suplente . . . . .	Sr. Dr. don Francisco Chavez.
Segundo suplente . . . . .	Sr. Dr. don Francisco Guevara.
Tesorero . . . . .	Sr. Dr. don Francisco Aguilar.
Secretario de actas . . . .	Sr. Dr. don Fernando Ayala.
Srio. de correspondencias	Sr. don Belisario Calderon.

Acto continuo se procedió á formar una colecta de limosnas entre los presentes, para ser invertida exclusivamente en las portadas y átrios de la Nueva Catedral, y se reunió una cantidad de más de 500 pesos. Algunas de las personas presentes se suscribieron con cantidades que debían dar una sola vez, otras por mensualidades durante la construcción de la obra.

Sabemos que el mismo día, al concluirse la reunión algunos de los señores nombrados fueron á solicitar del señor Camboulá, que hiciese las primeras nivelaciones del átrio. Dicho caballero, que ha dado ya tantas muestras de su amor al país y de sus notables conocimientos científicos, recibió á los señores de la Junta con la mejor cortesanía y aceptó desinteresadamente el encargo.

Sabemos además que este domingo se reunirá la



Junta á las dos de la tarde en la Nueva Catedral, para comenzar sus deliberaciones; que esas sesiones serán públicas, tanto para que tomen parte en ellas todas las personas deseosas del mejor ornato de la ciudad, cuanto para que surja del mayor número y variedad de opiniones el mejor acierto en las resoluciones que afectan una empresa tan popular.

"El Católico" que tiene tan cordiales simpatías por la obra de la Nueva Catedral, no puede menos de complacerse ante una Junta tan benéfica á la Iglesia y á la patria; de saludar el honorable grupo de las personas que la forman, y de poner á su disposición sus humildes columnas.

**Frutos de la enseñanza laica** son las gravísimas faltas de educación, denunciadas á la sociedad por los siguientes párrafos de "El Clarín":

"Las siete iglesias en que hubo monumento fueron constantemente visitadas por la muchedumbre de cristianos creyentes. La asistencia á los divinos oficios ha sido muy numerosa en todas las iglesias; pero ahora, como en años anteriores, tenemos que lamentar la falta de cultura, ó mejor dicho, la mala crianza de algunos jóvenes descreídos, que van á los templos solamente á mostrar su irreverencia á la Eterna Magstad, ya con miradas, ya con pláticas, ya con risitas, ya en fin con burlas al orador sagrado. Los que tal hacen no se atreverían á entrar en la casa del vecino á cometer iguales faltas, y lo hacen impunemente en la casa del Señor, á la que solo tienen el derecho de entrar los que, aunque sea exteriormente, manifiesten el respeto que deben á la Divinidad.

"También nos ha sorprendido ver á algunos de esos *ilustrados* liberales jugando billar en viénes santo, aún en los billares más públicos. Ya se ve, la *civilización* rechaza todas esas *preocupaciones del fanatismo*: la *civilización* está peleada con el respeto que debe á la Sociedad."

En efecto, si en las escuelas y colegios donde se educa á la juventud, en lugar de inculcársele los deberes del hombre para con Dios y los respetos debidos á las creencias religiosas, se les enseña que el Catolicismo es una farsa, que el culto es superstición, que los dogmas son absurdos, que Jesucristo es un mito y que la redención es una epopeya etc, ¿qué hay que esperar de esa juventud? ¿Qué otra conducta diferente de la que observa en los templos y actos religiosos, puede esperarse de su educación?

Muy satisfecho y muy ufano debe estar de su cosecha el que haya cultivado la enseñanza laica en el religioso pueblo salvadoreño.

#### REMITIDO.

Tejutepeque, Marzo 31 de 1888.

Señor Redactor de "El Católico."

Muy Señor mio:

Aquella promesa del Salvador de que, aunque la Iglesia sea combatida cruelmente por sus enemigos, "*las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra ella*," debe cumplirse, sin duda alguna, hoy que la impiedad se extiende hasta los valles mas lejanos, ya por medio de sus satélites, ya por el periodismo, ya por la instrucción laica. Hoy que la Incha es mas fuerte y mas general, hoy mas que nunca los católicos debemos hacer frente á la impiedad y perseguirla sin tregua hasta en sus últimos baluartes.

Laudable es, Señor, el celo con que todos los pueblos del Salvador, en medio de ese torbellino impío, confiesan públicamente su fé. En esta parroquia,

aunque pequeña, talvez la última de la diócesis, como también pertenece al último y mas diminuto departamento de la República, la piedad manifiesta palpablemente sus esfuerzos. El 19 del corriente, día de la festividad del Patriarca Señor San José, patrono de la Iglesia católica, se ha celebrado con toda la pompa que las circunstancias de esta pobre población han podido darle, ostentándose en ella, no ese aparato deslumbrador que el mundo ávido de placeres exige, sino aquella fervorosa devoción cristiana que se desarrolla solo en corazones verdaderamente católicos. Además de los actos de filial piedad de todos los feligreses, hubo un considerable número de comuniones, ofrecidas por la intención de Nuestro Santísimo Padre el Señor León XIII, uniendo sus votos á los que actualmente el mundo católico eleva al Dios de las misericordias por Su Santidad.

Además, este memorable día es el segundo aniversario de la institución la *Guardia del Santísimo Sacramento* en esta parroquia, cuya asociación ha sido el mas grande apoyo para el sostenimiento del culto, hoy que la Iglesia ha sido despojada de las rentas de fábrica que le eran indispensables para el sostenimiento del culto, y en particular las iglesias de este departamento, no solamente se les ha quitado esas rentas, sino aun aquella parte que la ley del caso les concede, de tal manera, que, si no fuera la piedad de los fieles, no podrían subsistir. La Guardia de Honor del Santísimo, aunque compuesta de personas pobres pero animadas del espíritu cristiano, ya con su trabajo personal, ya colectando limosnas, ha podido sostener y sostiene á la vez el culto; pues mediante sus esfuerzos, se ha logrado hasta proveer á esta iglesia de algunos objetos sagrados que, por su pobreza, no habían podido conseguirse.

No hay duda, señor Redactor, que la mano del Todo-poderoso, así como nos castiga, también nos protege. ¡Quiera el Altísimo conservar, en medio de ese torrente desbordado de las pasiones, á estos pobres pueblos ilesos de la mancha de la impiedad, y que ellos sabiendo corresponder á las sabias inspiraciones de Dios, las sostengan y defiendan en azote tan cruel!

Como una manifestación sincera de la fé y piedad de esta parroquia, me tomo la confianza de hacerle esta pequeña aunque pálida relación, para que en vista de ella, tanto mis compañeros en el sacerdocio, como los seculares valerosos, opongán siempre la verdad contra el error, la virtud contra el vicio. Para que los pueblos, animados de esa fé que debe caracterizarlos en medio de los esfuerzos que la impiedad hace por anonadarlos, se mantengan siempre firmes, conservando en sus corazones la promesa divina del Redentor, "*que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra su Iglesia*."

Sírvase, señor Redactor, si esta pequeña relación tiene algún mérito y sirve para afianzar una vez más el amor á nuestra augusta religión en los corazones de los fieles, darle publicidad en las columnas de "El Católico," incansable defensor del Catolicismo, que U. dignamente redacta.

Suscribiéndome como siempre de U. atento S. S. y Capellán.

MANUEL A. MEJÍA,  
Cura Párroco.

**Advertimos** á los señores agentes y suscritores de "El Católico," que la série XXVII terminó con el n.º 324 correspondiente al 25 de Marzo. Por tanto, el n.º 325 correspondiente al 1º de Abril, pertenece ya á la série XXVIII, para la cual les suplicamos renovar la suscripción.

Si "El Católico" pudiera disponer de otros fondos



para sostenerse, diferentes del producto de sus suscripciones, no encareceríamos tanto á nuestros favorecedores la puntualidad de sus pagos. Pero la necesidad nos obliga á molestarles con frecuencia. Esperamos nos dispensen.

## SECCION DE VARIEDADES.

### LISTA COMPLETA

DE LOS EMPERADORES, REYES, PRÍNCIPES, PRESIDENTES, GRANDES ESTADISTAS, ASAMBLEAS & & QUE HAN FELICITADO Á S. S. EL PAPA LEÓN XIII CON OCASIÓN DE SU JUBILEO SACERDOTAL.

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Grover Cleveland, protestante; S. M. Guillermo I, Emperador de Alemania y Rey de Prusia, protestante; S. M. Francisco José I, Emperador de Austria y Rey de Hungría, de Bohemia, de Dalmacia y gran Duque de Cracovia, etc., católico; el Presidente de Francia, Mr. Francisco Sadi Carnot, católico; S. M. Victoria I, Reina de la Gran Bretaña e Irlanda y Emperatriz de las Indias, protestante; S. M. Doña María Cristina, Reina Regente de España, católica; S. M. D. Luis I, Rey de Portugal, de los Algarbes y Señor de la Guinea, católico; S. M. Alejandro III, Emperador de todas las Rusias, cismático; S. M. Abdul-Amid-Khan, Gran Sultán de Turquía, mahometano; S. M. Nassreddine Schah de Persia, mahometano; S. M. Muts-Hito, Mikado del Japón, budista; S. M. Kuang-Su Emperador de la China, budista; S. M. Leopoldo II, Rey de los Belgas y Soberano del Estado independiente del Congo, católico; S. M. Guillermo III, Rey de los Países-Bajos y Gran Duque de Luxemburgo, protestante; S. M. Cristián IX, Rey de Dinamarca, de los Wendos y de los Góticos, protestante; S. M. Jorge I, Rey de los Helenos, griego cismático; S. A. Mehemed-Thewfik, Khedive de Egipto, Soberano de la Nubia, del Sudán y del Kondorfán, mahometano; Menek, Rey de Choal, Abisinia, cristiano; S. M. Carlos I Rey de Rumania, católico; S. A. Nicolás, Príncipe de Montenegro, griego cismático; S. A. Fernando, Príncipe de Bulgaria, griego cismático; S. A. Carlos III, Príncipe de Mónaco, Duque de Valentinois y Conde de Carladez, católico; S. M. Otto I, Rey de Baviera, Conde Palatino del Rhin y Duque de Franconia, católico; S. M. Carlos I, Rey de Wuttemberg, protestante; S. A. Federico, gran Duque de Baden, Duque de Zœhringen, protestante; S. A. Leopoldo, Príncipe de Hohenzollern, católico; S. A. Engelberto, Duque de Aremberg, católico; S. A. Carlos Alejandro, Gran Duque de Sajonia Weimar, protestante; S. A. Federico Guillermo, Gran Duque de Mecklemburgo Strelitz, protestante; S. A. Ernesto Augusto, Duque de Cumberland, Duque de Brunswick, protestante; S. A. Juan II, Príncipe de Liechtenstein, católico; el Consejo Federal de la República de Suiza, compuesto de católicos y evangélicos; el Presidente de Chile, D. José Manuel Balmaceda, católico; el Presidente de la República Argentina, Dr. Juárez Celmán, católico; S. M. D. Pedro II, Emperador del Brasil, católico; el Presidente de Colombia, D. Rafael Núñez, católico; el Presidente del Perú, General D. Andrés Cáceres, católico; el Presidente de Bolivia, Sr. Pacheco, católico; el Presidente del Uruguay, General D. Máximo Tajes, católico; el Presidente del Paraguay, Sr. Escobar, católico; el Presidente del Ecuador, General D. Plácido Caamaño, católico; el Presidente de Venezuela, General Guzmán Blanco, católico; el Presidente de Costa-Rica, General D. Bernar-

do Soto, católico; el Gobernador del Canadá, Marqués de Landsdwne, protestante; S. A. R. Felipe Alberto, Conde de París, católico; S. A. R. Isabel, Condesa de París, católica,

S. A. Roberto, Duque de Chartres, católico; S. A. Luis, Duque de Nemours, católico; S. A. Francisco Fernando, Príncipe de Joinville, católico; S. A. Enrique, Duque D' Aumale, católico; S. A. Carlos, Duque de Madrid, católico; Doña Isabel II, Ex-Reina de España, católica; S. A. I. y R. la Archiduquesa Carlota, Ex-Emperatriz de México, católica; S. A. Waldemaro, Príncipe de Dinamarca, protestante; S. A. María de Orleans, católica; S. A. Clementina Coburgo, madre del Príncipe de Bulgaria, católica; S. M. Isabel Amelia, Emperatriz de Austria y toda la familia Imperial, católica; el Príncipe Imperial de Alemania y toda la familia Imperial, protestante; la familia Real de Bélgica, católica; S. A. Sergio, Gran Duque de Rusia, griego cismático; S. A. Constantino, Gran Duque de Rusia, griego cismático; el Príncipe Gran Maestre de la Orden Jerosolimitana, católico; el Senado de España, el Congreso del Ecuador, el Congreso de Bolivia, el Congreso de Colombia, el Landstag de Baviera, la Grandeza de España, la Asamblea popular de Hannover, el Patriciado romano, la aristocracia húngara, la aristocracia austriaca, la Asamblea Legislativa de Quebec, las Dietas de Austria, de Bohemia, Carintia, Mocravia, Sababurgo, Tirol y Stiria; gran número de Universidades y corporaciones científicas de ambos Mundos; el Mariscal de Mac-Machon, Ex-Presidente de Francia; Mr. Julio Grévy, Ex-Presidente de Francia; el Gran Rabino de Sadegara, jefe de los Judíos; Mr. Roberto Jenkins, Rector de la Universidad de Sminge y canónigo del clero anglicano; y los grandes estadistas Bismarck, Cánovas del Castillo y Gladstone.

## La iglesia y la ilustración.

¡Hermoso proyecto, que prueba que la iglesia no es enemiga de la luz!

Es ya un hecho la adquisición, por cuenta de la Santa Sede, del grandioso palacio de Altems, situado junto de San Apolinar. Han sido pagados 1.300,000 francos por Su Santidad, quien colocará en aquel el mayor número posible de institutos científicos y escuelas para la juventud seglar, que el edificio pueda contener.

Háblase á este propósito de refundir en un solo cuerpo algunas de las Academias Pontificias, especialmente la de la Arcadia, la Tiberina, la de la Inmaculada Concepción, la de los Liceos, la de la Arqueología y formar uno solo, grande y respetable Instituto de ciencias y letras, que podría tomar el nombre del Pontífice que actualmente ocupa la cátedra de San Pedro. Sin embargo, con la fundación de este nuevo Instituto no se quieren destruir las antiguas y respetables Academias Pontificias nombradas.

El nuevo Instituto estaría distribuido en secciones: para las *ciencias exactas y naturales* (Liceos), para las *ciencias morales* (Inmaculada Concepción), para las *ciencias económicas e históricas* (Tiberina), y para la *literatura* (Arcadia).

Del "Boletín Religioso" de Honduras.

San Salvador.—Imprenta de El Cometa, plaza de San José N. 28.